	DOCUMENTO  DA-Documento del expediente: 04 Trámite de audiencia interposición recursos atzada	IDENTIFICADORES	
	OTROS DATOS  Código para validación: 92C05-5ZF0K-513RE  Fecha de emisión: 2 de Enero de 2023 a las 12:28:15  Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por :  1 Cargo Area de Personal del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 02/01/2023 12:25	FIRMADO 02/01/2023 12:25





## TRÁMITE DE AUDIENCIA

En el proceso selectivo para la cobertura por turno libre, por el sistema de concurso-oposición, de cuatro plazas de Arquitecto Técnico en el Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 5 de noviembre de 2021, y convocatoria efectuada por Resolución nº 4887/2021, de 15 de noviembre, del Concejal delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana y Administración Electrónica (BOE nº 282, de 25 de noviembre de 2021) se han interpuesto cuatro recursos de alzada frente al acuerdo adoptado por el Tribunal en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2022 por el que se determina la calificación definitiva del segundo ejercicio, calificación de la fase de oposición, calificación definitiva del proceso selectivo y propuesta de nombramiento en el proceso selectivo.

Según se establece en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: "Si hubiera otros interesados se les dará, en todo caso, traslado del recurso para que en el plazo antes citado, aleguen cuanto estimen procedente".

Los interesados disponen de un plazo de diez días a partir del siguiente a la publicación de este trámite en la página web municipal, para alegar cuanto estimen procedente.

Los recursos y demás documentación se encuentran a su disposición en el departamento de Recursos Humanos, en horario de 9:00 a 15:00 horas. Así mismo podrán solicitar aquellos a través del correo: rrhh@majadahonda.org.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas